

FORMULARIO OFICIAL DE COMENTARIOS

FECHA DEL DIÁLOGO	Martes, 27 Abril 2021 09:00 GMT -04:00
TÍTULO DEL DIÁLOGO	Diálogo Nacional - Cambio Climático y su impacto en la producción agropecuaria dominicana
CONVOCADO POR	Ministerio de Agricultura
PÁGINA DEL EVENTO DE DIÁLOGO	https://summitdialogues.org/es/dialogue/13285/
TIPO DE DIÁLOGO	Estado miembro
ENFOQUE GEOGRÁFICO	República Dominicana

Las conclusiones de un Diálogo de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios se emplearán para desarrollar la hoja de ruta hacia unos sistemas alimentarios sostenibles en el lugar en el que se celebre. Serán una contribución valiosa a las hojas de ruta nacionales y, además, resultarán de interés para las distintas líneas de trabajo que se preparan para la Cumbre (las Vías de Acción, los Grupos Científicos y los Campeones), así como para otros Diálogos.

1. PARTICIPACIÓN

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES

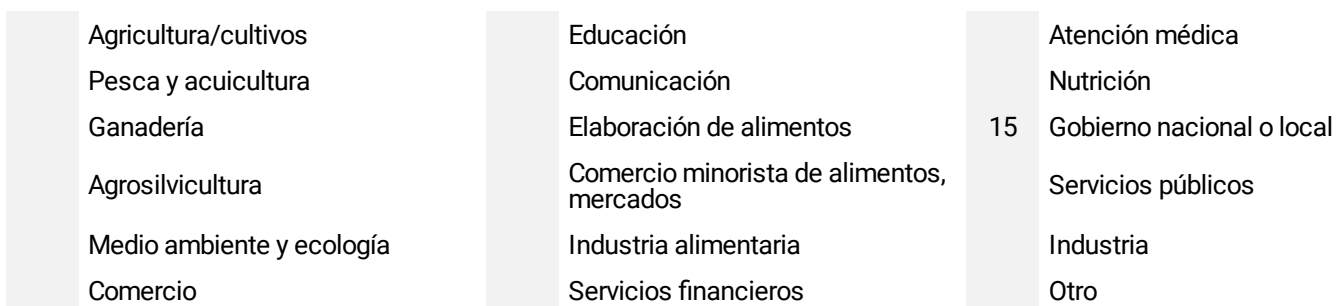
PARTICIPACIÓN POR RANGO DE EDAD



PARTICIPACIÓN POR GÉNERO



NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA SECTOR



NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA GRUPO DE INTERÉS



2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

¿CÓMO HA ORGANIZADO EL DIÁLOGO PARA INCORPORAR, REFORZAR Y MEJORAR LOS PRINCIPIOS?

En este diálogo hemos decidido invitar a los representantes de todas las instituciones públicas que trabajan cambio climático o que dentro de sus funciones se encuentran aspectos relacionados al mismo para obtener respuestas desde una óptica gubernamental. Este diálogo ha tenido 3 mesas, cada una con un facilitador que ha hecho las preguntas y las ha escrito, y un administrador que se ha encargado de dar directrices a los facilitadores. Tanto los facilitadores como el administrador del diálogo son personas expertas en el área para garantizar la conducción del diálogo hacia los resultados esperados. Antes de iniciar el diálogo, el administrador dio unas palabras introductorias en donde explicó el motivo de la celebración del diálogo, qué es la cumbre sobre los sistemas alimentarios y qué se espera de cada participante. El participante contaba con un tiempo considerable para dar sus opiniones y sus respuestas eran recogidas anónimamente (para asegurar la confianza y transparencia de las respuestas).

¿CÓMO REFLEJA SU DIÁLOGO LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS PRINCIPIOS?

Como el diálogo se ha realizado con personas con facultades de toma de decisiones de políticas públicas, tanto los participantes como sus organizadores, que han podido conocer el punto de vista de otros actores gubernamentales, que saben las deficiencias y fortalezas del tema en el país, que han podido aportar sus opiniones para buscar soluciones prácticas y han reflejado compromiso para ponerlas en práctica, hemos promovido actuar con urgencia, asumir los compromisos de la Cumbre, ser respetuosos, reconocer la complejidad, complementar la labor de los demás y promover la confianza.

¿TIENE ALGÚN CONSEJO PARA OTROS CONVOCANTES DE DIÁLOGOS SOBRE CÓMO REFLEJAR LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN?

Tomar en cuenta la importancia de adoptar un enfoque inclusivo de múltiples grupos de interés, debido a que de esa forma los resultados son diversos y ricos en contenidos. Asimismo, es importante enfatizar la asunción de los compromisos que solo se logra aportando respuestas prácticas y precisas, lo que conlleva a la importancia de contar con personas especializadas en el área que garanticen el cumplimiento de los resultados esperados.

3. MÉTODO

Las conclusiones de un Diálogo están influenciadas por el método que se utiliza.

¿HA USADO EL MÉTODO RECOMENDADO EN EL MANUAL DE REFERENCIA PARA CONVOCANTES?

Sí

No

Para poder obtener los resultados esperados, hemos decidido convocar a un grupo de personas del sector público para participar en los diálogos nacionales sobre la dieta y la nutrición de la población dominicana como pilar clave en el desarrollo humano y social, la producción y suministro de alimentos en la República Dominicana post pandemia COVID-19 y el cambio climático y su impacto en la producción agropecuaria dominicana, diálogo objeto del presente formulario. Los tres diálogos se realizaron de forma simultánea y contaban con un facilitador en cada una de sus mesas, y un administrador por cada diálogo que dictaba las directrices de las preguntas y respuestas. Los facilitadores y administradores contaban con una guía de preguntas que variaban según el tema de debate. En cuanto al diálogo sobre cambio climático, la administradora del diálogo realizó una presentación en donde abordó temas sobre el proceso de la cumbre, la importancia de realizar el diálogo, el modo de debate y los resultados esperados. Cabe mencionar que los facilitadores y administradores son personas expertas en el área lo que garantizaba la conducción de las respuestas hacia los resultados esperados. Cada participante contaba con un tiempo considerable de exponer sus ideas y las mismas fueron recogidas anónimamente. Con esas medidas se busca el cumplimiento de los principios de actuación. Al final de cada debate, el administrador recogía las conclusiones de cada mesa y las leía, para que de esa forma todos los participantes conocieran las opiniones de todos. No surgió tema de divergencia.

4. TEMA PRINCIPAL Y CONCLUSIONES DEL DIÁLOGO

TEMA PRINCIPAL

Un sistema alimentario sostenible es aquel que garantiza la seguridad alimentaria y la nutrición de todas las personas de tal forma que no se pongan en riesgo las bases económicas, sociales y ambientales de éstas para las futuras generaciones. Esto significa que siempre es rentable, garantizando la sostenibilidad económica; que ofrece amplios beneficios para la sociedad, asegurando la sostenibilidad social; y que tiene un efecto positivo o neutro en los recursos naturales, salvaguardando la sostenibilidad del medio ambiente.

En el caso de este diálogo, la vía de acción correspondiente es:

La adopción de modalidades de consumo sostenibles: fomentar la demanda de los consumidores de alimentos producidos de manera sostenible, fortalecer las cadenas de valor locales, mejorar la nutrición y promover la reutilización y el reciclado de los recursos alimentarios, especialmente entre los más vulnerables. Esta Vía de Acción reconoce que debemos acabar con los hábitos de consumo de alimentos que comportan despilfarro; también reconoce que debemos facilitar la transición hacia dietas con alimentos más nutritivos que requieran menos recursos para su producción y transporte. De igual forma, la impulsión de la producción favorable a la naturaleza que optimiza el uso de los recursos ambientales en la producción, el procesamiento y la distribución de alimentos, y reduce así la pérdida de biodiversidad, la contaminación, el uso del agua, la degradación del suelo y las emisiones de gases de efecto invernadero.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- ✓ Innovación
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- ✓ Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- ✓ Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima

HALLAZGOS PRINCIPALES

Se han identificado puntos de mejoras en cuanto a acciones tomadas por el gobierno, por ejemplo, la comunicación eficaz de los diferentes departamentos de las instituciones públicas que trabajan el tema, mejorar la tecnología aplicada para mitigar los efectos del cambio climático, establecer acciones que sirvan como refuerzo ante la ocurrencia de fenómenos atmosféricos. De igual forma, los participantes han coincidido en la importancia que tiene la celebración de este tipo de actividades, debido al flujo de ideas diferentes y puntos de vistas diversos.

Asimismo, se debe aumentar la capacidad de mayores registros de las estaciones meteorológicas para contar con más datos y mejorar la cobertura de registros in situ en aquellos sitios o regiones que muestran evidencias de cambios en el régimen climático y sufren sus impactos; para mejorar la calidad de los datos e inclusive ampliar las series de tiempo al lograr digitalizar registros que quizás permanezcan en papel; y para generar mayor confianza en los resultados de los estudios sobre cambio climático y variabilidad climática.

Establecer un banco digital de información climática es esencial, donde la República Dominicana sea un referente a nivel regional e internacional en materia de intercambio de información, así como en el acceso a información de registros climáticos históricos, ejercicios y estudios de escenarios de clima así como análisis de los impactos por fenómenos climáticos, facilitando la homologación de criterios y el contraste entre los distintos resultados, entre otros aspectos.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- ✓ Innovación
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- ✓ Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- ✓ Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE

Es necesario crear medidas tendientes a aumentar la oferta o disponibilidad de agua mediante la construcción de nueva infraestructura hidráulica como son pozos, obras de toma o diques y presas; Implementar medidas tendientes a reducir o manejar la demanda de agua, se incluyen aquí las medidas de cambios de cultivos y calendario de siembra, y también medidas de tipo estructural como el revestimiento de canales; medidas orientadas a lograr mejoras en el marco legal e institucional teniendo en cuenta el cambio climático y la variabilidad.

Tecnología, Investigación, Capacitación; acciones de buenas prácticas agrícolas por los productores; medidas en las que los agricultores toman decisiones para modificar el manejo de los cultivos y sus sembradíos. Tales como: Buenas Prácticas Agrícolas (BPA); Buenas Prácticas de Manufactura (BPM); Manejo Integrado de Plagas (MIP) y Manejo integrado del cultivo (MIC), con el fin de proporcionar un marco de agricultura sustentable; aplicar medidas de adaptación; capacitación al productor en conservación del suelo; uso adecuado de los pesticidas e insumos; uso y aplicación de la tecnología en el contexto climatológico; orientación para impedir la deforestación; realizar exámenes de agroquímicos y plaguicidas a través del departamento de sanidad vegetal del Ministerio de Agricultura; maximizar el potencial de las tierras que actualmente están en producción; realiza una distribución de suelos productivos según características de las zonas; educación a los productores sobre cambio climático; respetar el ciclo de las plantas (rotación de ganado).

Los participantes concluyeron que es importante adoptar las siguientes medidas:

- Readecuar el sistema del seguro agropecuario para que incluya cobertura sobre los efectos no tradicionales del cambio climático y masificar el uso de este.
- Implementar la Ley de agua.
- Implementar práctica de conservación del suelo.
- Normativa para el control sobre el uso de pendiente para la producción agrícola.
- Investigación y desarrollo en la agropecuaria (transferencia de tecnología).
- Programa de educación a nivel de educación básica y de grado sobre el cambio climático.
- Creación de la mesa agroclimática manejada por los productores organizados e independientes.
- Promoción y adopción de la agricultura climáticamente inteligente.
- Actualizar la Ley del Medio Ambiente 64-00 a las nuevas convenciones suscritas para que se aborde el efecto del cambio climático de una manera ampliada.
- Realizar levantamiento sobre los marcos legales para la gestión del clima y sus efectos para que impacten el sector agropecuario e identificar los puntos de mejoras según las mejores prácticas internacionales.
- Uso inteligente de la rotación de cultivos (todos los ciclos).
- Zonificación de la siembra ajustada a las condiciones de suelo, impacto del clima, regio, entre otras variables de los cultivos según la característica de estos.
- El ordenamiento territorial, la preservación de las áreas agrícolas y el uso eficiente del agua, son tres pilares que deben ser fortalecidos, desde el ámbito normativo y de la ejecución del poder ejecutivo.
- Introducción en los currículos básicos y secundarios de las asignaturas con respecto al cambio climático y medio ambiente.
- Los productores agropecuarios deben involucrarse en diferentes técnicas de adaptación, dentro de las cuáles podemos citar:
 - o El uso de variedades tolerantes a las inundaciones de alto rendimiento.
 - o Rotación de cultivos y siembra combinada de varios cultivos.
 - o Establecimiento de sistema de drenaje adecuados, adaptables y también de los drenajes externos.
 - o Diversificación de los ingresos generados por la actividad agropecuaria.
 - o Desarrollo y uso de variedades resistentes a la sequía.
 - o Asociar a los pequeños productores para reducir costos administrativos y los impactos del cambio climático.
- Estudios permanentes de los efectos del cambio climático en la agricultura.
- Investigar los coeficientes de los cultivos.
- Investigar los estados fenológicos y las variaciones generada por los efectos del cambio climático.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- ✓ Innovación
- ✓ Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima

ÁREAS DE DIVERGENCIA

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Finanzas | <input type="checkbox"/> Políticas |
| <input type="checkbox"/> Innovación | <input type="checkbox"/> Datos y evidencia |
| <input type="checkbox"/> Derechos humanos | <input type="checkbox"/> Gobernanza |
| <input type="checkbox"/> Empoderamiento de mujeres y jóvenes | <input type="checkbox"/> Compensaciones |
| | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente y Clima |